



El Departamento de Matemáticas contempla distintas formas de recuperar esta materia en su programación didáctica:

ALUMNOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Todos.	<p>Durante todo el curso, los alumnos recibirán por parte del Jefe de Departamento material que les ayude a preparar las pruebas de recuperación, independientemente de que estos puedan recuperar la materia de Matemáticas de 1º de ESO pendiente por otra vía.</p> <p>Se realizarán dos pruebas: una en la segunda evaluación y otra en la tercera; superar la primera supondrá no examinarse en la segunda en relación a todos los contenidos de la materia, sino solo en relación a aquellos que no se contemplaran en la anterior.</p>	Todo el curso.	<p>Los alumnos cuya calificación media en las pruebas sea igual o superior a cinco recuperarán la materia pendiente en convocatoria ordinaria.</p> <p>Aquellos alumnos que no recuperen la materia pendiente en convocatoria ordinaria tendrán la opción de recuperar mediante una prueba global en convocatoria extraordinaria.</p>
Que cursen 2º de ESO.	Aquellos que superen las dos primeras evaluaciones de la materia de Matemáticas de 2º de ESO la recuperarán automáticamente.	Las dos primeras evaluaciones.	Se aplicarán los criterios de calificación de las materias respectivas en las que el alumno esté matriculado, y posibiliten la recuperación de la materia pendiente en convocatoria ordinaria. Cuando se trate de las dos primeras evaluaciones, se ponderará según una media aritmética.
Matriculados en la materia de Recuperación de Matemáticas de 2º de ESO.	Aquellos que superen la materia de Recuperación de Matemáticas de 2º de ESO la recuperarán automáticamente.	Todo el curso.	
Que cursen 1º de PMAR (2º ESO).	Aquellos que superen el Ámbito Científico la recuperarán automáticamente.	Todo el curso.	
Que cursen 3º de ESO*.	Aquellos que superen la primera evaluación de la materia de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas de 3º de ESO la recuperarán automáticamente.	La primera evaluación.	Aquellos alumnos que no recuperen la materia pendiente en convocatoria ordinaria tendrán la opción de recuperar mediante una prueba global en convocatoria extraordinaria.
Que cursen 2º de PMAR (3º ESO).	Aquellos que superen las dos primeras evaluaciones del Ámbito Científico la recuperarán automáticamente.	Las dos primeras evaluaciones.	

\*Se aplicará la misma medida a aquellos alumnos que cursen 4º de ESO.